



Ayuntamiento de Villanueva de Duero

ANEXO I.

PRECIOS DE LOS ABONOS Y ENTRADAS A LAS PISCINAS MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA DE 2.018

ENTRADA INDIVIDUAL:

A. DIAS LABORABLES:

PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS	2,00 €.
PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.	2,50 €.
Los niños/as menores de tres años están exentos de sacar entrada.	

B. SÁBADOS, DOMINGOS, FESTIVOS Y VÍSPERAS DE FESTIVOS.

PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS.	2,50 €.
PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.	3,50 €.
Los niños/as menores de tres años están exentos de sacar entrada.	

ABONOS DE TEMPORADA

Se expedirán dos tipos de abono: Uno para las personas o familias empadronadas con fecha anterior al 31 de Marzo del año correspondiente según se establece en la ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de piscina, instalaciones deportivas y otros análogos.

ABONOS PARA LOS EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO.	PRECIO
INDIVIDUAL MENOR DE 18 AÑOS	15,00 €.
INDIVIDUAL MAYOR DE 18 AÑOS	21,00 €.
MATRIMONIO SIN HIJOS	35,00 €.
MATRIMONIO CON UNO O DOS HIJOS	39,00 €.
MATRIMONIO CON MÁS DE DOS HIJOS	42,00 €.
FAMILIA MONOPARENTAL CON 1 O 2 HIJOS	32,00 €.
FAMILIA MONOPARENTAL CON MAS DE DOS HIJOS	35,00 €.

ABONOS PARA LOS NO EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO.	PRECIO
INDIVIDUAL MENOR DE 18 AÑOS	30,00 €.
INDIVIDUAL MAYOR DE 18 AÑOS	40,00 €.
MATRIMONIO SIN HIJOS	60,00 €.
MATRIMONIO CON UNO O DOS HIJOS	70,00 €.
MATRIMONIO CON MÁS DE DOS HIJOS	75,00 €.
FAMILIA MONOPARENTAL CON 1 O 2 HIJOS	55,00 €.
FAMILIA MONOPARENTAL CON MAS DE 2 HIJOS	65,00 €.

SE ENTENDERÁ QUE NO FORMAN PARTE DE LA UNIDAD FAMILIAR Y POR TANTO DEBERÁN SACAR SU CORRESPONDIENTE ABONO INDIVIDUAL TODOS LOS HIJOS QUE HAYAN CUMPLIDO LOS 18 AÑOS.